

BOLETIN INFORMATICO N° 418
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: “ Se previene sobre medida de fuerza
para mañana miércoles 20 de diciembre ”.-**

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana miércoles 20 de diciembre, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar una asamblea a partir de las 11:00 Hs.- (**Posiblemente con retiro**).-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-